En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en el vestíbulo del Auditorio de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número cien, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, a fin de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria Pública Urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; el Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; el Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral integrante de la Comisión; el Licenciado Ignacio Labra Delgadillo, Representante del Partido Acción Nacional; el Licenciado Luis Edgardo Amezcua Alcalá, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática; la Doctora Leticia Amezcua Fierros, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Braulio Báez Vázguez, Representante del Partido del Trabajo; el Licenciado Rubén Darío Hernández Fong, Representante del Partido Movimiento Ciudadano; la Licenciada Janice Thalia Gurrión Moreno, Representante del Partido Encuentro Social; el Licenciado Iván Llanos Llanos, Representante del Consejero del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza, y el Licenciado Edgar A. Garín Capote, Representante del Consejero del Poder Legislativo del Partido Encuentro Social. Asimismo, concurre a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral Doctor Benito Nacif Hernández: Damos inicio a esta sesión extraordinaria pública urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. ------Quiero, como es costumbre, empezar agradeciendo la presencia de los representantes de los partidos políticos y de los consejeros del Poder Legislativo, de los consejeros integrantes de la Comisión, Consejero Ciro Murayama, Consejero Marco Antonio Baños y de nuestro Secretario Técnico que nos acompaña en esta ocasión, el maestro Patricio Ballados, a quien le pido que tome su lugar para que verifique la existencia del quórum legal para iniciar esta sesión. Adelante, maestro Ballados.

Políticos, y proceder a la aprobación del Proyecto de Orden del Día que consta de un solo punto y que tiene que ver con el cálculo del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el Ejercicio de 2017						
	=	e la volación ecnico, Maestr			Villagómez:	Con gusto.
		eros electorale: ser				
Es aprobado por unanimidad, Presidente						
Aprobación del Orden del día ÚNICO. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las cifras del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2017.						
gracias. Pasar del Día y le do El C. Secreta Nacif. Se trata Nacional Elec	mos ento y rápida rio Técn a precisa ctoral pa o público	onsejero Electo onces al análisis mente la palabra ico, Maestro Pa mente de dar d ra el Ejercicio para los partid echo	y discusió a al maestr atricio Bal certeza del Fiscal de os políticos	n y votación o Ballados lados Villag Proyecto de 2017, en e	del Punto Ún j ómez: Graci e Presupuest el cual se de , y el propós	ico del Orden as, Consejero o del Instituto ebe incluir el
Como recorda	ırán, hac	e un par de año	os el Cons	ejero Baños	y el Conseje	ro Murayama

también habían señalado precisamente que no se tomaba en cuenta el salario mínimo general vigente y se tenía que ir hasta diciembre o a veces hasta enero a aprobar el Proyecto, con lo cual se ponía en riesgo la presupuestación que se daba a mitades de



Acuerdo por el que se establecen las cifras de financiamiento previo a la aprobación del Anteproyecto o del Proyecto de Presupuesto que el Instituto notifica al Poder Legislativo.

También señalaría que es el primer Acuerdo que utiliza la Unidad de Medida de

También señalaría que es el primer Acuerdo que utiliza la Unidad de Medida de Actualización, derivado de la reforma constitucional señalada y las cifras creo que ya las tienen todos, no vale la pena reiterarlas. Es cuánto, Presidente.

El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Ignacio Labra Delgadillo: Muchas gracias, Presidente. Solamente quisiera precisar en la página 16 del Proyecto y 17, vienen unos cuadros de la distribución del financiamiento público anual para franquicia postal. Y si hacemos una suma mecánica con una calculadora del financiamiento por franquicia postal, no nos da la cantidad exacta porque entiendo que se hacen en hojas de cálculo y entonces yo lo que les recomendaría es de que contempláramos todos las décimas, centésimas o milésimas hasta que tengamos el redondeo exacto o hagamos el ajuste al total correspondiente.

El C. Presidente, Consejero Electoral Doctor Benito Nacif Hernández: Muchas gracias. Me parece pertinente su propuesta. Asegurarnos de que el total sea igual a la suma de las partes y creo que es el momento que habría que seguir, que el total sea

exactamente igual a la suma de cada una de las partes que integran los rubros en cada
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Y simplemente para señalar, en efecto los cálculos están hechos en Excel con las decimales que sean necesarias para efectos de presentación únicamente; para efectos de mayor claridad en la presentación se hace un redondeo a dos decimales. Ese es el motivo de esto
En consecuencia, las cifras de los montos económicos señaladas en el presente Acuerdo corresponden a operaciones matemáticas que emplean todos los decimales. Es decir, sin redondeo.
Eso es como lo hemos hecho y ahí está la explicación que se da y se pone como un pie de
Podemos también poner todos los decimales que ocupamos, pero sentimos que para la presentación, se vuelve más abigarrada. Pero se puede hacer como ustedes digan El C. Presidente, Consejero Electoral Doctor Benito Nacif Hernández: Muy bien. Muchas gracias. En el sistema monetario mexicano solo hay hasta centavos. Entonces, hasta ahí nomás. La representación del Partido Verde
La C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Doctora Leticia Amezcua Fierros: Buenas tardes a todos. Solamente para destacar que a diferencia de otros ejercicios, bien nos lo señalaba en la mañana el maestro Patricio Ballados, es que ahora se entrega el primer presupuesto que se va a asignar a los partidos políticos, el monto de financiamiento público y, posteriormente, se va a aprobar el presupuesto del INE.
Creo que esa es una excelente noticia, porque siempre se hacía al revés. Primero se hacía el presupuesto del INE y, posteriormente, se asignaban las partidas para el financiamiento público, y solamente agradecer la sensibilidad de los consejeros, porque creo que esta es la vía adecuada. Gracias.
El C. Presidente, Consejero Electoral Doctor Benito Nacif Hernández: Muy bien. Creo que estamos entonces en condiciones de someter a votación. Se va a revisar la parte correspondiente al redondeo.

El C. Secretario Técnico, Maestro Pa Consulto a los consejeros miembros de e	Ballados Atricio Ballados Villagómez: Con gusto. Desta Comisión si es de aprobarse el Punto Desta por Acción Nacional y explicada De ser así, favor de manifestarlo.
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTIC 23 DE AGOSTO DE 2016	acifBLICA URGENTE DE LA COMISIÓN DE :OS
Consejo General del Instituto Nacional cifras del financiamiento público para e permanentes y actividades específicas el ejercicio 2017. Aprobado por la votado Doctor Benito Nacif Hernández, Presidente y Maestro Marco Antonio Basesión	Dación del Anteproyecto de Acuerdo del Electoral por el que se establecen las I sostenimiento de actividades ordinarias de los partidos políticos nacionales para ción unánime de los consejeros electorales del Comité; Doctor Ciro Murayama Rendón mos Martínez, presentes en la Doctor Benito Nacif Hernández: Muchas
gracias. Pues el único Acuerdo adicional o	compromiso es subir este Anteproyecto a la rará el próximo viernes 26. Muchas gracias. a todos.
Urgente de la Comisión de Prerrogativas	luida la Sexta Sesión Extraordinaria Pública y Partidos Políticos del Instituto Nacional quince minutos del día de su inicio.
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ